



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Preceptor afectado a la Migración de datos de la Cohorte 2024 01/11/2025 al 30/11/2025
EX-2025-00188
561- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El proceso de migración y actualización de las actuaciones académicas de estudiantes de la cohorte 2024 de Nivel Secundario en el sistema Guaraní G3 del Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar la designación interina de un cargo de Preceptor (Código 227).

Que se actúa atento a las disposiciones de la ordenanza 5/1995 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Resolución Número 1285/2014 del H.C.S. y a las ampliaciones implementadas a éste por el Art. N° 1 de la Resolución N° 387/97 del H.C.S. y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2025-00876587-UNC-CNM de ampliación para el pago un cargo de Preceptor (Código 227), el cual debe hacerse efectivo por el período comprendido entre el 01/11/2025 y el 30/11/2025.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar de manera interina en un (1) cargo de Preceptor (Código 227), con la dedicación que se indica, desde el 01/11/2025 hasta el 30/11/2025, a:

- Sala Díaz, Rodrigo Martín (Legajo 50.516, DNI 36.354.469), sin extensión horaria.

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal docente mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.

